



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Radicación 41001-31-10-001-2021-00104-00
Demandante ANA MILENA FIESCO BUSTOS
Demandado SERGIO ALEJANDRO AGUILAR BARBOSA
Actuación Rechaza demanda/ A.I. – S.O.

Neiva, doce (12) de Mayo de dos mil Veintiuno (2021)

En atención a que el término para subsanar la presente demanda venció en silencio, conforme lo indica la Constancia Secretarial que antecede, el Despacho dispone **RECHAZARLA** de conformidad con el Artículo 90 del Código General del Proceso. Se ordena hacer entrega de la demanda y sus anexos al interesado sin necesidad de desglose.

Notifíquese

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO

Juez